

MENDOZA, **6 de mayo de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 2965/24 caratulado: "*SOLER, Aníbal Darío S/Adscripción Egresado - 2024 - 2025 - Documentación*".

CONSIDERANDO:

Que el egresado Aníbal Darío SOLER ha cumplido con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 11/09-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 12/13-CD.

Que el informe evaluativo de la Profesora Titular de la asignatura es favorable.

La opinión favorable de la Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la adscripción realizada por el egresado Aníbal Darío SOLER (D.N.I. N° 33319135) a la asignatura "**Seminario Tesis**" que se dicta en las Carreras Musicales, durante el Ciclo Lectivo 2024-2025.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar al egresado Aníbal Darío SOLER su certificado de aprobación.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 246


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITTORIA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO